CONSTANTINA: HISTORIA Y NATURALEZA

EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE CONSTANTINA (SEVILLA)
N.R.E.L. - 01410331

EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE CONSTANTINA

ANUNCIO: APROBACIÓN INICIAL PRESUPUESTO GENERAL PARA EL EJERCICIO 2027.

ÓRGANO: PLENO

FECHA: 19 de noviembre de 2026

Aprobado inicialmente por el Pleno del Excelentísimo Ayuntamiento de Constantina en sesión extraordinaria el 19 de noviembre de 2026 el Presupuesto General para el ejercicio de 2027, por importe total de 5.899.365,49 euros, e integrados y unidos al mismo, las Bases de Ejecución y documentos y anexos previstos legalmente, se expone al público por el plazo de quince días hábiles desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, según disponen los artículos 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, por el que se desarrolla el capítulo primero del título sexto de la Ley de Haciendas Locales, en materia de presupuestos, durante el cual los/as interesados/os podrán examinarlo y presentar reclamaciones ante el Pleno.

Los artículos 170 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo y 22 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, determinan quienes tendrán la condición de interesados y cuáles son únicamente los motivos por los que se podrán entablar reclamaciones.

Transcurrido el plazo de quince días hábiles desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia sin presentarse ninguna reclamación el acuerdo inicial devendrá definitivo. En caso contrario, el Pleno dispondrá de un mes para resolverlas.

El Expediente se encuentra expuesto al público para su consulta en el departamento de intervención de la Entidad, sito en C/Eduardo Dato 7 – 41450 Constantina (Sevilla).

Lo que se hace público a efectos de información pública en la fecha de la firma electrónica.

Código Seguro De Verificación	j0bx7ZTG4DXFYZLYc1/esA==	**Estado**	**Fecha y hora**
Firmado Por	Ruben Rivera Sanchez	Firmado	20/11/2026 13:28:41
Observaciones		**Página**	1/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/j0bx7ZTG4DXFYZLYc1%2FesA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		